CONTRATO DE INTERVENTORIA 11 DEL 28/01/2022			
DEPENDENCIA	*SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA*		
ACTA No.	*1*		
FECHA DEL ACTA	*18 DE OCTUBRE DEL 2022*		
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	11 DEL 28/01/2022		
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CONCURSO DE MERITOS BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA		
CONTRANTE O CONVENIANTE	OFICINA DE ALUMBRADO PUBLICO		
OBJETO	INTERVENTORIA A LA MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE LA LOMA, DEL PARQUE LOS SARRAPIOS Y DE LAS VÍAS PEATONALES UBICADAS ENTRE LAS CALLES 42 A 54 Y LAS CARRERAS 33 A 42 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 1		
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS,	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	CARLOS REYES MORALES	
	C.C	91.080.211	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ARQ. IVAN VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	91.278.629	
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	ROBINSON CASTRO	
	C.C/ NIT	1.056.410.620	
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 571.036.732,00	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
	N/A	APORTE CONVENIDO	*N/A*
VALOR ADICIONADO	$ 8.978.317,95	APORTE MUNICIPIO	*N/A*
		APORTE CONVENIDO	*N/A*
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO(CONVENIO)	*N/A*		
CDP	NÚMERO:	No. 00002297	
	FECHA:	24/01/2022	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00005985	
	FECHA:	22/08/2022	
RP	NÚMERO:	No. 00002461	
	FECHA:	28/01/2022	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No. 00008429	

	FECHA:	06/09/2022
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2022
	FECHA DE FIN:	21 DE OCTUBRE DE 2022
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	*N/A*
	DURACIÓN:	SIETE (07) MESES

MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Prórrogas	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	06/09/2022	$8.978.317,95	$580.015.049,95
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	*N/A*	*N/A*	*N/A*	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
ASEGURADORA SOLIDARIA	CUMPLIMIENTO	400 47 994000083 355-2	22/03/2022	19/02/2023	$ 114.207.346,40
ASEGURADORA SOLIDARIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	401 47 994000083 355-2	22/03/2022	22/10/2025	$ 57.103.673,20
ASEGURADORA SOLIDARIA	CALIDAD DEL SERVICIO	402 47 994000083 355-2	22/10/2022	22/10/2027	$ 114.207.346,40
ASEGURADORA SOLIDARIA	RESPONSABILIDAD CIVIL	400 74 994000020 513-4	22/03/2022	21/10/2022	$ 200.000.000,00

FECHA APROBACIÓN DE	**11 DE MAYO DEL 2022**

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

1. El día 22 de marzo de 2022 se inició la ejecución del Contrato o Convenio antes identificado con fecha de terminación el día 21 de octubre de 2022.

2. Que el contrato de obra pública No 17 de 03 de febrero de 2022, sobre el cual el contrato No 11 de 28 de enero de 2022 ejerce la Interventoría, se suspenderá a partir del 19 de octubre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2022 o hasta cuando las causas que motivaron la suspensión de dicho contrato de obra se den por superadas.

3. Que, no obstante, se requiere mantener la vigencia del presente contrato de interventoría, toda vez que se hace necesario adelantar labores de seguimiento y vigilancia dentro del mismo objetivo, una vez se reinicie el citado contrato de obra.

4. Que es obligación del Municipio de Bucaramanga propender por una solución pronta y oportuna de los inconvenientes que se generen en la ejecución del contrato y garantizar que aplicando los mecanismos legales vigentes se superen tales limitantes.

Consecuente con las anteriores consideraciones, que sirven de motivación al presente acto, los intervinientes;

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, las partes acuerdan suspender la ejecución del contrato así:

PRIMERO: Suscribir la presente acta con el fin de suspender Contrato de Interventoría No 11 de 28 de enero de 2022 a partir del 19 de octubre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2022, o hasta

que las causas que motivaron la suspensión No 1 del contrato No 17 de 03 de febrero de 2022 se den por superadas.

SEGUNDO: Las partes expresamente manifiestan que muy a pesar de las circunstancias que surgieron en la ejecución del contrato, el equilibrio financiero se mantiene.

TERCERO: Una vez se superen los motivos que generaron la suspensión, se procederá al reinicio del contrato, como consecuencia de ello el Contratista se obliga a ajustar la póliza adquirida a favor del Municipio de Bucaramanga, manteniendo las condiciones indicadas en el contrato.

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander al 18 de octubre de 2022.

Supervisor y/o Interventor

ROBINSON CASTRO CARO
Municipio de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

Contratista y/o Convenido

CARLOS AUGUSTO REYES
HCR INGENIEROS SAS
Contratista y/o Convenido

Ordenador de Gasto

IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS
Municipio de Bucaramanga
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Ing. Mayra Salcedo - CPS Alumbrado Publico
Revisó: Doctora Gloria Rey - CPS Alumbrado Publico